

SAT embarga acciones a empresas de Miguel Alemán Magnani

El Ciudadano · 25 de enero de 2022

Siempre hemos estado relacionados de alguna manera al negocio de la energía de minas desde hace muchos años”, señaló el empresario mexicano



El Servicio de Administración Tributaria (SAT) embargó acciones en las empresas Galem Energy Services, Turbo Ductos de México, Inmobiliaria Tilingo, Servicios Almagna y Maj Producción México propiedad de Miguel Alemán Magnani, ya que **no pagó el impuesto sobre la renta de ABC Aerolíneas.**

“Se ordena la inscripción del embargo de 650 acciones (de Galem Energy Services, 10 acciones de Turbo Ductos de México, 01 acciones Inmobiliaria Tilingo, así como 01 acciones de Maj Producción México y las acciones de Servicios Almagna), que son propiedad de Miguel Alemán Magnani, en su carácter de responsable solidario de ABC Aerolíneas”, revelan los juicios por un crédito fiscal en contra del empresario mexicano, quien viajó en busca de accionistas a Europa para reflotar a su línea aérea.

La encargada de solicitar el embargo de las acciones de las empresas fundadas por Miguel Alemán Magnani fue Lourdes del Ángel Palacios, encargada de **la Administración Desconcentrada de Recaudación del Distrito Federal 2 del SAT**, con sede en la Ciudad de México, quien en septiembre de 2020 retuvo las cuentas bancarias, automóviles y marcas de ABC Aerolíneas (Interjet).

El embargo de las acciones en las empresas Galem Energy Services, Turbo Ductos de México, Inmobiliaria Tilingo, Servicios Almagna y Maj Producción México **fue realizado el 13 de octubre de 2020**, ya que a Miguel Alemán Magnani, responsable solidario de ABC Aerolíneas, se le estableció un crédito fiscal por 689 millones de pesos, revelan documentos en poder de **Forbes México**.

A finales de 2014, Miguel Alemán mostraba su ilusión por incursionar en el negocio petrolero, el cual fue impulsado por la reforma energética promovida por el **expresidente Enrique Peña Nieto** y avalada por el Pacto por México (PRI, PAN y PRD).

“Siempre hemos estado relacionados de alguna manera al negocio de la energía de minas desde hace muchos años”, señaló el empresario mexicano, en aquel entonces sobre las oportunidades creadas a partir de la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

Años más tarde, la familia Alemán incursionó a la distribución de combustible a través de Impulsora de Productos Sustentables, que era propiedad de Galem Energy Services.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) informó que Impulsora de Productos Sustentables, quien fungía como la empresa representante de Interjet ante Aeropuertos y Servicios Auxiliares, no había reportado ventas en los reportes semanales (volúmenes y precios), por lo que le canceló su permiso para distribuir combustibles. El SAT tomó la misma medida en contra de la filial de Galem Energy Services.

El 16 de agosto de 2018, Miguel Alemán Maganani y José Luis Ramírez Magnani **constituyeron a Galem Energy Services con la idea de prestar servicios costa afuera de construcción, mantenimiento, reparación y rehabilitación a todo tipo de plataformas marinas, de gas, petróleo** y alojamiento en el mar territorial mexicano, así como de sus instalaciones asociadas.

Los empresarios buscaron con la empresa transportar y almacenar hidrocarburos, sus derivados, productos y afines, a través de sistemas de transporte o almacenamiento propios o de terceros, en el territorio nacional y en el exterior.

No te pierdas: La inflación más alta desde 2001 en primer quincena de enero, llega al 7.13%

Otras actividades realizadas de Galem Energy Services eran las relacionadas con la exploración, explotación y extracción de hidrocarburos, **sus derivados y productos de componentes oxigenantes** y biocombustibles, instalación y mantenimiento de oleoductos, perforación de pozos, así como la instalación de estaciones de servicio.

El embargo de marcas de Interjet

El 20 de octubre de 2020, **Forbes México** informó que el SAT embargó las cuentas bancarias, automóviles y marcas de ABC Aerolíneas (Interjet), una aerolínea propiedad de **Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Margani, por el incumplimiento del pago de impuestos por 2,947 millones de pesos**.

Lourdes del Ángel Palacios, encargada de Administración Desconcentrada de Recaudación del Distrito Federal 2 del SAT, fue la **encargada de solicitar 20 embargos en contra de ABC Aerolíneas**, quien no pagó el impuesto sobre la renta retenido a sus trabajadores ni el impuesto al valor agregado y **multas en 2017, 2018 y 2019**.

El 3 de noviembre de 2020, Alejandro del Valle de la Vega, presidente ejecutivo de ABC Aerolíneas, aseguró que sus cuentas, marcas y automóviles están embargados por **el Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, porque adeudan impuestos de 2019, 2018 y 2017.

“Somos de las pocas empresas que tenemos pagado los impuestos de 2020, pero debemos 2019, 2018 y parte del 2017. Por eso el gobierno nos dijo: Págame”, dijo el empresario a los **trabajadores sindicalizados** de ABC Aerolíneas.

“No se tienen recursos para pagar los impuestos y nadie invierte, porque los impuestos generan un bloqueo dentro de la empresa y por eso tenemos una interventora de ley y tenemos todo embargado, que es de ley, y **hasta las acciones de la empresa (están embargadas)**”, manifestó el inversionista interesado en rescatar a la aerolínea mexicana.

El 9 de noviembre de 2020, Miguel Alemán Magnani, **presidente de la Grupo Alemán, informó que había algunos arreglos de Interjet para pagar 2 mil 947 millones** de pesos de impuestos sobre la renta y valor agregado adeudados al SAT, pero nada prosperó.

En agosto de 2021, ante rumores de que el empresario había huido del país, el abogado **Francisco Javier Mondragón Alarcón informó que su cliente Miguel Alemán Magnani había salido del país para buscar inversionistas** para ABC Aerolíneas y hacer propuestas de negocio con fondos de inversión de Estados Unidos, Francia y Europa.

Las otras empresas de los Alemán

Miguel Alemán Magnani y Miguel Alemán Velasco fundaron el 14 de febrero de 2020 a la empresa Turbo Ductos de México, la cual participa en los negocios de la cadena de valor de la industria de hidrocarburos.

Turbos Ductos de México puede participar en la exploración y producción (upstream), el transporte, almacenamiento y comercialización (midstream), así como la **refinación, procesamiento, tratamiento y purificación de petróleo y gas y productos derivados del petróleo y gas** (downstream).

Leer más: Deslinda FGR a Videgaray de sobornos federales

El 22 de noviembre de 2017, Miguel Alemán Maganini y José Luis Ramírez Magnani **dieron de alta a la empresa Servicios Almagna** para producir, comercializar, comprar, vender, arrendar, importar y exportar productos nacionales o extranjeros.

La compañía puede proporcionar servicios técnicos y administrativos en el país o en el extranjero y recibir dichos servicios, así como fomentar y promover la creación y el desarrollo de toda clase de negociaciones industriales, comerciales o de servicios, **nacionales o extranjeras**, así como participar en asociaciones en participación y en fideicomiso de cualquier naturaleza, para lo que podrá, de manera enunciativa y no limitativa.

El **11 de agosto de 2017, la empresa extranjera Maj Productions LLC, Miguel Alemán Maganini y José Luis Ramírez Magnani constituyeron Maj Producción México para la creación, realización, producción, distribución, exhibición, comercialización, fomento, rescate y preservación de obras cinematográficas.**

Los **empresarios tenían el fin de proyectar en salas cinematográficas o lugares que hagan sus veces o su reproducción para venta o renta de obras nacionales y extranjeras de largo, medio y cortometraje**, en cualquier formato o modalidad.

El 9 de febrero de 2017, **Miguel Alemán Magnani y Miguel Alemán Velasco crearon Inmobiliaria Tilingo**, que se encarga de la compra, venta, permuta, adquisición o enajenación por cualquier título de bienes muebles e inmuebles; la construcción, adquisición o reparación de toda clase de casas y edificios.

La empresa inmobiliaria puede celebrar contratos como arrendamiento, uso, habitación, prenda, hipoteca, obras de administración, destajos, estudios, proyectos, servicios técnicos en general, y todos los demás que puedan tener por objeto bienes inmuebles; **el fraccionamiento, urbanización y venta de toda clase de terrenos, la adquisición, construcción y explotación de hoteles, moteles, centros comerciales, centros de diversión.**

Con información de [Forbes](#)

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano